

# Abandonan desde diciembre a Financiera

MARTHA MARTÍNEZ

El desmantelamiento de la Financiera Rural inició en diciembre pasado.

Aunque apenas el 12 de abril el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la extinción de la institución, con el argumento de que su cartera vencida comprometía su funcionamiento, la Financiera no sólo suspendió la entrega de créditos en diciembre, también cerró cuatro agencias y dos más están en ese proceso.

De acuerdo con documentos internos de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, a la fecha se han cerrado las agencias corporativas en la Ciudad de México, en Ciudad Serdán, Puebla; en Huajuapán, Oaxaca, y en Martínez de la Torre, Veracruz.

Además, ya se han girado instrucciones para cerrar las agencias de La Paz, Baja California Sur, y de Ensenada, Baja California.

“Los efectos intempestivos de la suspensión de créditos en todas las regiones del País no han sido

analizados ni discutidos en el seno del Consejo Directivo de la institución, de acuerdo con lo expresado por organizaciones de productores, como el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, el Consejo Agrario Permanente, la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, no fueron convocados ni tomados en cuenta en la decisión de suspender el otorgamiento de créditos en todo el País”, indica el informe prista.

Se advirtió que la medida ha dejado en el abandono institucional a millones de pequeños y medianos productores rurales, quienes se



verán obligados a buscar opciones de crédito en la banca privada al que difícilmente pueden acceder, ya sea por no contar con garantías, por la complejidad de los requisitos o por niveles de siniestralidad de su producción a causa de diversos factores.

Apura diputado a sustituir Financiera Rural

# Llaman a garantizar acceso a créditos

Dicen que extinción no aporta a autosuficiencia alimentaria

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente nacional de la Confederación Campesina (CNC), Ismael Hernández Deras, llamó a sus pares a diseñar una nueva institución para sustituir a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En entrevista en San Lázaro, Hernández Deras pidió que se garantice el acceso a créditos baratos para el sector agropecuario rural.

Esto, advirtió, porque la extinción de la Financiera Rural no abona a la autosuficiencia alimentaria del campo, ya que los deja sin créditos.

“En el caso del campo, el crédito es fundamental para poder lograr desarrollar en el nivel micro, pequeño, mediano y grande, porque el campo tiene que ver con toda la cadena para que sucedan las actividades productivas”, dijo.

Luego del anuncio de la extinción de Financiera Rural, el dirigente de CNC demandó que se sustituya, puesto que el 80 por cien-

to de los productores de alimentos en el País son pequeños y medianos, y requieren de crédito preferencial.

“Creo que tendrá el Estado mexicano, o sea todos nosotros, poder provocar una figura que sustituya a la desaparición de la Financiera Rural, como le denominábamos anteriormente, en su momento, esta figura sustituyó a lo que se denominó Banrural. Entonces, no podemos dejar al campo sin crédito barato y, por supuesto, también por el tamaño de los productores”, apuntó.

El también diputado del PRI lamentó que la respuesta del Gobierno federal al campo mexicano sea la extinción de la FND, y advirtió que programas como Sembrado Vida no son suficientes, porque éstos sólo ofrecen preferencias directas y no créditos como la financiera.

“Habría que revisar si esto alienta a la productividad en el campo mexicano o desalienta la productividad, al no

tener acceso a crédito preferencial con garantías que le permitan a un productor rural pequeño poder seguir creciendo”, sostuvo.

Adicionalmente, el priista consideró que el argumento de la cartera vencida no es un elemento sustantivo para determinar la extinción de la Financiera, debido a que está en manos de la institución recuperar esos créditos a partir de las garantías prendarias.



El ex Gobernador de Durango (2004-2010) señaló que la eliminación de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero pone en desventaja a los productores mexicanos frente a los de EU y Canadá, principales socios comerciales del País.

“Es una desventaja para los productores rurales mexicanos frente a los americanos, frente a los canadienses que, si revisamos las tasas que reciben las unidades económicas de ellos en sus países, con relación a las de nosotros, evidentemente los productores estamos hoy en nuestro País en una gran desventaja”, señaló.

El priista remarcó que la falta de crédito no es solamente un tema de productores, sino también de consumidores, puesto que impactará en el precio de los alimentos en un contexto de inflación.

“Es un tema no de productores rurales, es un tema de consumidores, que muchas cosas no entendemos, que afecta la economía familiar de una colonia popular, de un fraccionamiento, de una colonia de nivel medio a cualquier nivel”, alertó el legislador.



**Ismael Hernández Deras, Dirigente de la Confederación Campesina (CNC)**

“ El crédito es fundamental para poder lograr desarrollar en el nivel micro, pequeño, mediano y grande, porque el campo tiene que ver con toda la cadena para que sucedan las actividades productivas”.



“ Creo que tendrá el Estado mexicano, o sea todos nosotros, poder provocar una figura que sustituya a la desaparición de la Financiera Rural, como le denominábamos anteriormente, en su momento, esta figura sustituyó a lo que se denominó Banrural. Entonces, no podemos dejar al campo sin crédito barato y, por supuesto, también por el tamaño de los productores”.



# Advierten sobre opacidad por crisis en el Inai

Es el pretexto perfecto para que los gobiernos no transparenten la información: analistas

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La inoperancia en el Inai debido a la falta de integrantes afectará la entrega de datos solicitados por los ciudadanos y se convertirá en el pretexto perfecto para que no se transparente información pública, como por ejemplo, el gasto de los tres niveles de gobierno, alertaron especialistas, excomisionadas e integrantes del Consejo Consultivo del organismo.

Indicaron que la falta de tres comisionados pone en entredicho el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso y transparencia de la información pública, así como el derecho a la protección de datos personales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el Inai, al decir que no sirve y que sólo cubre corruptelas.

| NACIÓN | A4

# En vilo, derechos por inoperancia en el Inai, alertan



## La falta de quórum pone en entredicho que la ciudadanía ejerza acceso a la información y es el pretexto perfecto para que gobierno no transparente datos: especialistas

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas, excomisionadas e integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) alertaron que la falta de quórum en el organismo pone en entredicho el ejercicio de derechos fundamentales como los de acceso y transparencia a la información pública, y el de la protección de datos personales.

Advirtieron que la inédita situación en el instituto retrasará la entrega de datos y se convertirá en el pretexto perfecto para que no se transparenten información pública, como el gasto de los tres niveles de gobierno.

Jacqueline Peschard, excomisionada del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el cual presidió de 2009 a 2013, manifestó que ante la falta de quórum, “está en entredicho que se puedan ejercer derechos fundamentales que hemos conquistado los mexicanos desde 15 años: el derecho al acceso a la información; el derecho a que haya rendición de cuentas a los organismos públicos, a través del acceso a la información, y el derecho a la protección a nuestros datos personales”.

Destacó que buena parte de las solicitudes que se hacen en el Inai son referentes al IMSS, para que; por ejemplo, les entregue a las personas sus semanas cotizadas, sus expedientes clínicos, todo lo relacionado con datos personales que están en archivos públicos. Con esta situación, los particulares se quedan sin la posibilidad de acceder a esos datos.

Nuhad Ponce Kuri, presidenta del Consejo Consultivo del Inai, señaló que quien más sale afectado por un instituto inoperante es la población mexicana, por lo que es vital que el organismo vuelva a estar en funcionamiento y con esto, indicó, seguir tutelando los derechos de acceso a la información pública y protección

de datos personales.

“El Inai es muy importante para la ciudadanía, porque tutela el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales, por lo que es de vital importancia el que se pueda dar cumplimiento a esta obligación de nombrar a las y los comisionados pendientes y con esto, el instituto pueda estar en su correcto funcionamiento.

“Quienes más salimos perjudicados por tener un Inai inoperante, pues somos los mexicanos, es por ello que hacemos este atento llamado como sociedad, como ciudadanía para tener un Inai operando lo antes posible”.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, manifestó que la falta de quórum en el instituto retrasará la entrega de información y se convertirá en el pretexto perfecto para que no se transparente información pública; por ejemplo, el gasto del gobierno.

“El pleno del Inai es el órgano que defiende el derecho del ciudadano cuando el gobierno le niega información. Toca los temas más delicados de toda la agenda de transparencia. Es quien pide que se abran las investigaciones que prefieren mantenerse con sigilo, o quien se asegura de que no se clasifique la información como de seguridad nacional cuando en realidad no lo es. El pleno sin quórum retrasará la entrega de información y puede convertirse en el pretexto perfecto para que no se transparente el gasto público del gobierno”, comentó.

Irene Levy, especialista en transparencia y presidenta de Observatel A.C., recordó que si el pleno del Inai no sesiona, estarán paradas solicitudes de recursos de revisión para que sujetos obligados entreguen información pública solicitada, entre otros recursos, a los que tienen derecho la población, como la protección de datos personales.

“Me parece un gran golpe en contra de la transparencia, porque no es secreto todo lo que el Inai ha revelado. Gracias a esta información a la que hemos tenido acceso, se han conocido muchísimos temas de corrupción, de administración en el gobierno y hay que decirlo, las instancias y los sujetos obligados siempre le han tenido miedo al Inai, han tenido esta sensación de que tienen que ser transparente”, dijo.

Peschard Mariscal apuntó que el acceso a la información ha sido herramienta de periodistas, académicos y de organizaciones civiles que investigan escándalos de corrupción y se podrá ver afectada por la situación en el Inai.

“Esto tiene un efecto de atropello, de freno al ejercicio de derechos fundamentales a los mexicanos, pero tiene también un efecto muy grande sobre un proceso, un despliegue de exigencias de rendición de cuentas y transparencia sobre los gobiernos”. ●

**1,000**  
**MILLONES DE PESOS**  
cuesta mantener al Inai, de acuerdo con López Obrador.





**JACQUELINE PESCHARD**

Excomisionada del entonces IFAI

“Esto tiene un efecto de atropello, de freno al ejercicio de derechos fundamentales a los mexicanos”



**NUHAD PONCE KURI**

Presidenta del Consejo Consultivo del Inai

“Quienes más salimos perjudicados por tener un Inai inoperante, pues somos los mexicanos”



**IRENE LEVY**

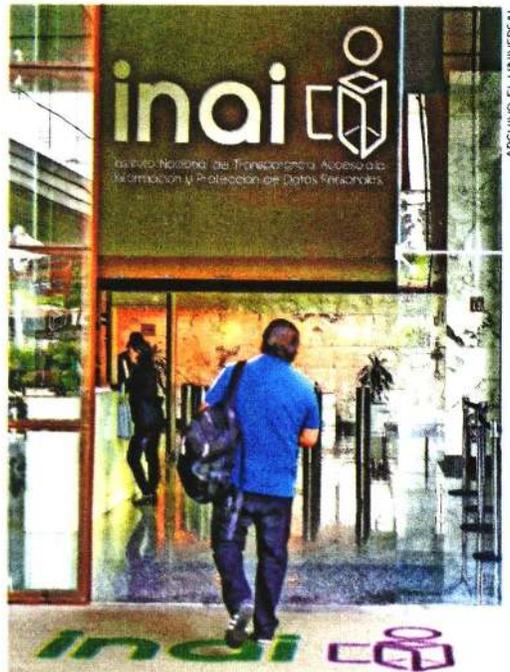
Especialista en transparencia y presidenta de Observatel A.C.

“Me parece un gran golpe en contra de la transparencia, porque no es secreto todo lo que el Inai ha revelado”





El presidente López Obrador planteó que la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública u otros organismos realicen la labor del Inai, el cual "sería mejor que no existiera", dijo.



El Inai tutela el derecho de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.



**El INAI de nada sirve y da igual si existe o no: López Obrador**

● La democracia es inviable sin transparencia, responde la presidenta del instituto

**El INAI no sirve para nada, da igual que exista o no: López Obrador**

**FUE CREADO PARA ENCUBRIR LAS CORRUPTELAS, SOSTUVO**

Si desapareciera, se ahorrarían mil millones de pesos al año, estimó

**ARTURO SÁNCHEZ Y LAURA POY**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que sin importar si se nombra o no a los comisionados faltantes del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), este organismo “no sirve para nada” y “da igual que exista o no”.

El titular del Ejecutivo, que desde el inicio de su mandato ha manifestado su desconfianza sobre el INAI, cuyo desempeño ha criticado reiteradamente, sostuvo en su conferencia matutina en Palacio Nacional que el instituto fue creado “para encubrir las corruptelas de los funcionarios” y propuso que se resuelva mediante una reforma a la Constitución que defina que los funcionarios que se nieguen a dar información incurran en un delito grave y puedan ser juzgados.

Si el INAI –cuyo pleno cumplió 14 días en inoperancia por falta de *quorum*– desapareciera, se ahorrarían mil millones de pesos al año, afirmó, pero descartó tomar alguna medida en este sentido, pues consideró que es una tarea para el próximo gobierno.

“Ya no me meto en eso, pero sí no

me puedo quedar callado, porque todo eso fue parte del andamiaje que crearon para simular que se combatía la corrupción”, expresó.

“Da igual que exista o no exista.

Sería mejor que no existiera, porque nos ahorramos los mil millones de pesos”, aseveró.

Llamó a buscar la manera de que la Auditoría Superior de la Federación u otro organismo ya existente se haga cargo de las funciones asignadas al INAI. “¿Que no existe la fiscalía anticorrupción, la Fiscalía General de la República? ¿Que no todas las dependencias del gobierno federal y organismos del Poder Judicial y del Poder Legislativo están obligados a informar? Existen las contralorías casi en cada oficina”, manifestó.

El mandatario explicó que hay un debate en este momento porque el Senado no ha designado a las personas que ocuparán las tres vacantes en el pleno del instituto, lo que le impide sesionar. Opinó que “los nombren o no los nombren, ¿para qué sirven? No sirven para nada”.

Para el tabasqueño, cuando el INAI fue creado había “un gobier-

no mantenido y bueno para nada, eso es lo que había. ¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué



servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios. Cuando lo crearon, lo primero que hicieron fue aceptar la propuesta de (Vicente) Fox de mantener en secreto la lista de todos los que se beneficiaron de condonación de impuestos”.

López Obrador manifestó que la Presidencia recibe “oficio y oficio y oficio” relacionados con transparencia, y aseguró que “tenemos una oficina nada más para estar contestando todo, hasta de cuánto papel sanitario usamos en el departamento”. Añadió que hace unos días, los comisionados del INAI ordenaron que se haga público su título profesional y su tesis.

“Lamento que existan esos aparatos que los crearon para simular que iban a combatir la corrupción y lo que hacían era ocultar los actos de corrupción”, declaró.



▲ El mandatario Andrés Manuel López Obrador aseguró que en Presidencia tienen una oficina dedicada sólo a responder las solicitudes de información “hasta de cuánto papel sanitario usamos en el departamento”. Foto Presidencia



ACUSAN TAMBIÉN A FARMACÉUTICAS CHINAS

# EU imputa a *Chapitos* por traficar fentanilo

Se duplicó a 20 mdd la recompensa por capturar a Iván y Jesús Guzmán

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos presentó cargos contra cuatro hijos de El Chapo Guzmán por sus operaciones globales para traficar fentanilo.

La acusación, anunciada en cortes de Nueva York, Illinois y Washington, DC, incluye a farmacéuticas chinas que exportan precursores químicos para producir la sustancia. Los nombres de estas empresas no fueron divulgados.

Es una campaña de “enfoco integral”, dijo el fiscal general, Merrick Garland.

La fiscal adjunta, Lisa Monaco, comparó la iniciativa contra el Cártel de Sinaloa con la manera “como hemos atacado a terroristas y ciberdelincuentes”.

En Nueva York se imputó a Iván Guzmán, Alfredo Guzmán y Ovidio Guzmán López, detenido en México y en proceso de extradición. En Chicago se acusó a los tres y a un cuarto hijo de El Chapo, Joaquín Guzmán López. Los cargos son “transportar repetida y consistentemente cantidades letales de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo” a Estados Unidos.

EU también duplicó la recompensa que ofrece por información que lleve a la captura de Iván y Jesús Guzmán, de cinco a diez millones de dólares por cada uno.

PRIMERA | PÁGINA 8

## OPERACIÓN INTEGRAL CONTRA CÁRTEL DEL PACÍFICO



# EU ofrece 20 mdd por dos hijos de El Chapo

**CORTES estadounidenses acusan a Iván y Alfredo Guzmán Salazar, así como a Ovidio Guzmán López, preso en México, y a 25 lugartenientes**

**POR MANUEL OCAÑO**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos presentó simultáneamente cargos contra *Los Chapitos*, hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, y sus cómplices, en tres cortes federales y duplicó la recompensa para cada uno de ellos de cinco a diez millones de dólares.

En una corte del sur de Nueva York se acusa a tres hijos de El Chapo, Iván Guzmán Salazar, Alfredo Guzmán Salazar, Ovidio Guzmán López y 25 de sus lugartenientes.

En Chicago enfrentan cargos los cuatro hijos de El Chapo, Iván Guzmán Salazar, Alfredo Guzmán Salazar, Ovidio Guzmán López y Joaquín Guzmán López.

Las cortes federales en Nueva York y Chicago destacaron que Ovidio Guzmán está preso en México, en proceso de extradición. Los dos tribunales buscan enjuiciarlo.

En otro tribunal, en Washington, se revelaron cargos contra un lugarteniente encargado de la seguridad de *Los Chapitos*, Néstor Isidro, *El Nini* Pérez Salas.

Al mismo tiempo que se revelaron esos tres encauzamientos, la DEA y el Departamento de Estado aumentaron la recompensa de cinco a diez millones de dó-

lares por informes que conduzcan a la captura de cada uno de los hijos de El Chapo.

Las tres acusaciones señalan a *Los Chapitos* de encabezar al Cártel del Pacífico y de “transportar repetida y consistentemente cantidades letales de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo” a Estados Unidos.

Dicen que bajo la coordinación de los hijos de El Chapo, ese cártel “ha estado involucrado en actividades de tráfico de drogas hacia EU y en violencia durante más de una década y media”.

El fiscal general Merrick Garland dijo que se trata de una nueva cruzada estadounidense contra el Cártel del Pacífico, esta vez con un “enfoque integral”, que apunta a las actividades globales de dicha organización criminal, incluido el tráfico de precursores químicos de origen chino que utiliza para producir el fentanilo.

Estados Unidos va “contra el tráfico de fentanilo más grande, violento y prolífico en el mundo, dirigido por el Cártel del Pacífico e impulsado por compañías químicas y farmacéuticas precursoras chinas”, dijo Garland.

La fiscal adjunta, Lisa Monaco, comparó la iniciativa contra el Cártel del Pacífico con la manera “como

hemos atacado a terroristas y ciberdelincuentes en todo el mundo”.

Las acusaciones “apuntan a todos los elementos de la red de tráfico del Cártel del Pacífico, desde las empresas químicas en China que generan precursores de fentanilo hasta los laboratorios ilícitos que producen ese veneno, las redes y lavadores de dinero y los asesinos que facilitan su distribución”.

# 5

## MILLONES

de dólares se ofrecían inicialmente para quien diera información que llevara a la captura de cada uno de *Los Chapitos*. La cantidad fue duplicada por EU.





Foto: Reuters

El fiscal general de EU, Merrick Garland, anunció ayer una acción de control del tráfico de drogas durante una conferencia de prensa.





#LÓPEZOBRAADOR

# ‘Estoy por entregar la estafeta’

## ASEGURA QUE SE VA CON LA CONCIENCIA TRANQUILA Y FELIZ

**POR MISAEL ZAVALA**  
IS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De gira por San Luis Potosí, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que está por cerrar su ciclo como titular del Ejecutivo Federal y se va, afirmó, con su conciencia tranquila.

“Estoy cerrando mi ciclo, ya estoy por concluir y ya voy a entregar la estafeta, y me voy con mi conciencia tranquila, con la satisfacción del deber cumplido, me voy contento porque como lo dije ya hay relevo generacional”, aseguró el mandatario.

Al supervisar el traslado de sector salud de San Luis Potosí

para el programa IMSS-Bienestar, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, López Obrador dio un mensaje a médicos y ciudadanos en el que afirmó que cualquier aspirante presidencial de Morena, que están en el flanco izquierdo, garantiza la continuidad de la transformación con cambio y el relevo generacional.

“Quienes van a relevarnos son gente con convicciones, es gente honesta, que va a darle continuidad a la transformación, con su estilo y, desde luego, con los cambios, es continuidad con cambio”, indicó.

Antes, durante la *mañanera*,

el Presidente sugirió una reforma constitucional para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y que su función la absorba la Auditoría Superior de la Federación. Dijo que ese órgano autónomo no sirve para nada y tiene un costo de operación de mil millones de pesos anuales. **ti**



**LABOR CONTINUA**

**1** El gobernador de SLP, Ricardo Gallardo, acompañó al Presidente.

**2** López Obrador dijo que su gobierno no se ha endeudado.



Me voy con la satisfacción del deber cumplido, contento porque, como lo dije, ya hay relevo generacional\*.

**ANDRÉS M. LÓPEZ O.**  
RESIDENTE



ESTADOS VISITÓ AYER, EL JEFE DEL EJECUTIVO.

FOTO: ESPECIAL



• **GIRA.** Este viernes, tras la mañana, AMLO viajó a Zacatecas donde recorrió un hospital del IMSS-Bienestar.



## Alianza. Máximos honores a Lula, "viejo y buen amigo" de China

El presidente de China, Xi Jinping, ofreció una ceremonia de bienvenida en el Gran Salón del Pueblo en Pekín a su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien la víspera se lanzó contra el dólar como moneda global y contra el FMI, mientras que el anfitrión ofreció "un nuevo paradigma de desarrollo y una apertura de alto nivel en beneficio de todos los países del mundo". RICARDO STUCKERT/REUTERS



# Colaboración *EL ESTADO NACIONAL Y LAS FUERZAS ARMADAS*

**: EN MÉXICO,** en la realidad cotidiana, el ejercicio y aplicación de la soberanía muestra zonas oscuras en las que la evasión de responsabilidades políticas, económicas y sociales de actores diversos ponen en riesgo la supervivencia misma del Estado

ROBERTO MIRANDA SÁNCHEZ\*  
redaccion@ejecentral.com.mx

**E**s monopolio del Estado, de un Estado nacional moderno, el ejercicio y salvaguarda de la seguridad y de la soberanía.

En consecuencia, la seguridad nacional, aún en el actual mundo globalizado, es un asunto consustancial al Estado Nacional.

No obstante, en México la seguridad nacional es confundida con la seguridad pública y se confunden los alcances de la seguridad interna.

Podría interpretarse que en el momento actual, la coyuntura política mexicana presenta una crisis de identi-

frente a los cuales el Estado, como conjun-

to de organos de decision (legislativo y gobierno) y ejecutores (sel aparato burocrático) desempeñan la función de mediadores y de garantes más que detentadores del poder, de acuerdo con la imagen clásica de la soberanía.

Se le atribuye al Estado el derecho y el poder exclusivo de ejercer sobre un deter-

minado territorio y en consecuencia, ante los habitantes del mismo, la fuerza física; de esta manera el político se identifica con el ejercicio de la fuerza y es definido como el poder que obtiene los objetivos deseados por el poder político, utilizando la construcción física mediante la fuerza, en beneficio de las mayorías e intereses



supremos de la nación.

La concepción weberiana del Estado moderno, que ya se ha vuelto opinión aceptada y común, lo define mediante dos elementos constitutivos centrales: el primero, la presencia de un aparato administrativo que tiene como función la prestación de los servicios públicos; y el segundo, el monopolio legítimo de la fuerza. La fuer-

za física legítima es el hilo conductor de la acción del sistema político.

El poder coactivo es aquel del que todo grupo social tiene necesidad para defenderse de ataques externos o para impedir su disgregación interna.

Al admitir que el poder político es el que dispone del uso exclusivo de la fuerza en un determinado grupo social, ¡es suficiente la fuerza para hacerlo aceptar por aquellas personas sobre las cuales se ejerce para persuadir a sus destinatarios a obedecerlo!

Cuando se analiza la vinculación entre el Estado y las Fuerzas Armadas, se concluye, indefectiblemente, ¡que el Estado nacional requiere de la fuerza para mantener la soberanía y la seguridad nacionales! ¿Qué requiere México para tener un Estado fuerte? Unas Fuerzas Armadas

sólidas, del apoyo de la nación, de la confianza y un nacionalismo institucional, no de recomendaciones de instancias jurídicas extranjeras que desconocen la esencia del pueblo mexicano orgulloso de su soberanía e independencia.

El fortalecimiento de la soberanía nacional es un imperativo político y moral Hermann Hegel señaló "...Este elemento esencial donde la voluntad

a  
s el  
e se  
ra

subjetiva y lo universal se unen es todo lo ético y el Estado la figura concreta. En la medida en que el individuo lleva en sí el conocimiento, la fe y la voluntad de lo universal el

(  
S  
E  
s  
v

Estado es la realidad en la cual él encuentra la libertad y el goce de la libertad...".

El Estado moderno en la actualidad y aún en este mundo globalizado continúa definiéndose por los mismos elementos: soberanía, territorio y monopolio legítimo del uso de la fuerza; tres elementos que permiten que un Estado nacional, independientemente de su grado de desarrollo económico, político y social pueda entablar relaciones igualitarias frente a otros estados nacionales, relación entre pares, relación entre iguales.

¿La soberanía, entonces, tiene su principal connotación, se refiere, justifica, aplica, explica, en términos internacionales? Esta sería la visión parcial e incompleta.

La soberanía tiene su explicación mayor, su esencia, en la formulación, límites y alcances de la vida interna de cada Estado: Estado-nación, Estado-país.

El Estado moderno se define, en las Ciencias Políticas y Jurídicas, como la entidad basada en un sistema jurídico que le otorga legalidad, que es soberano en sí mismo, en un territorio determinado, que se caracteriza, que se define, por el monopolio legítimo de la fuerza.

La soberanía implica, en la vida interna de un Estado moderno, elementos consustanciales a su ejercicio, como son entre otros elementos, la formulación y aplicación de un cuerpo legal específico conocido como el Estado de derecho que se vuelve obligatorio para los representantes del poder político: diputados, senadores, funcionarios electos y designados, Fuerzas Armadas y demás elementos que integran el aparato del Estado, así como a cada uno de los habitantes del territorio sujeto a esa soberanía específica, sean ciudadanos o no, y las diversas formas que adopten las agrupaciones de la sociedad civil. Nadie por encima de la ley sería una aplicación exacta de la soberanía nacional.

No obstante, en México, en la realidad cotidiana, el ejercicio y aplicación de la



soberanía muestra zonas oscuras en las que la evasión de las responsabilidades políticas, económicas y sociales de actores diversos ponen en riesgo la supervivencia misma del Estado.

**»Existen actores mexicanos, individuales o agrupados socialmente, para quienes la soberanía nacional es un concepto obsoleto que debería formar parte de los museos de las antigüedades como si se tratara de fósiles o de una muestra de la cultura prehispánica.**

El general Gerardo C.R. Vega García en su libro *Seguridad nacional: concepto, organización, método*, indica que "la seguridad nacional debe ser considerada como una condición que incluye multitud de acciones en los diferentes campos o frentes de acción de un Estado para garantizar el desarrollo equilibrado del mismo, donde seguridad nacional es un componente de igual valor y dimensión que el desarrollo nacional; uno al otro dependen de sí mismos, no pueden existir en forma aislada; sin desarrollo no habrá seguridad, sin seguridad no habrá desarrollo".

Sin seguridad nacional, sin fuerzas armadas sólidas y competentes la fuerza coactiva del Estado está incompleta y con una tendencia al declive.

En consecuencia, en el momento actual, la única alternativa para mantener la existencia de la seguridad nacional es la aplicación irrestricta del Estado de derecho y el pleno ejercicio de la soberanía nacional mediante la aplicación legal y legítima del cuerpo legal vigente. **ec**



La soberanía implica elementos consustanciales a su ejercicio como es el Estado de derecho, que se vuelve obligatorio para los representantes del poder político.

*\*Exjefe del Estado Mayor Presidencial.*

